



MEMORIAL DE INFANTERIA.

Se publica en Madrid seis veces al mes. Punto de suscripcion: Madrid, en la Direccion general de Infanteria. Precio 1 real y 50 céntimos mensuales, lo mismo en Madrid que en todo el Reino.—En las Antillas 10 reales por trimestre.

OFICIO A LOS SRES. CORONELES DE LOS REGIMIENTOS DEL ARMA.

Direccion general de Infanteria.—Comision de Jefes.—El Excmo. señor Ministro de la Guerra, en 26 de Julio próximo pasado, me dice lo que sigue:

«Excmo. Sr.: Con motivo de una consulta del Capitan general de Navarra acerca de si deben ó nó foguearse las compañías de granaderos

mandadas instruir en las ejercicios de artilleria, segun Real orden de 7 de Mayo último; se ha dignado resolver S. M. la Reina (Q. D. G.), que habiendo ya recibido las compañías de granaderos la instruccion del artillero en cuanto al servicio de las piezas, lo mismo en la carga que en la punteria y en su total manejo, deben completarla asistiendo á los ejercicios prácticos de los artilleros y viendo cómo se manejan las cargas

MADRID: 1859.—IMPRESA NACIONAL.

RECIBIDO EN LA BIBLIOTECA DE LA DICCION GENERAL DE INFANTERIA

con cartuebo ó sin él, con la pólvora sola, y el uso de los tacos y de los proyectiles huecos y sólidos.—De Real orden lo digo á V. E. para los fines correspondientes.»

Lo que traslado á V. S. para su conocimiento y á fin de que la compañía del cuerpo de su mando, instruida en el ejercicio del cañon, concorra á los prácticos cuando lo verifique la artillería existente en ese distrito.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Madrid 6 de Agosto de 1859.

El Brigadier encargado del despacho,

Manuel Alvarez y Maldonado.

Direccion general de Infanteria.—
Negociado 8.º—Circular núm. 263.—
El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, con fecha 31 del mes último, me dice lo siguiente:

«Excmo. Sr.: Tomando en consideracion la Reina (Q. D. G.) las razones expuestas por V. E. en su comunicacion de 7 del actual, se ha servido disponer, por su resolucion de 25 del mismo mes, que se suprima la funda de lienzo que usan en la cartuchera los cuerpos del arma del cargo de V. E.—De Real orden lo digo á V. E. para su inteligencia y efectos correspondientes.»

Lo que se inserta en el *Memorial* para conocimiento de todos los Jefes de los cuerpos, y para que desde luego se suprima el uso de dicha funda.

Dios guarde á V..... muchos años.
Madrid 6 de Agosto de 1859.

El Brigadier encargado del despacho,

Manuel Alvarez y Maldonado.

Direccion general de Infanteria.—
Negociado 9.º—Circular núm. 264.—
Sírvasse V..... manifestarme, á la mayor brevedad posible, si pertenece ó ha pertenecido al cuerpo de su mando el soldado Rosendo Molina, que ha servido en provinciales.

Dios guarde á V..... muchos años.
Madrid 6 de Agosto de 1859.

El Brigadier encargado del despacho,

Manuel Alvarez y Maldonado.

Direccion general de Infanteria.—
Negociado 11.—Circular núm. 265.—
El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, en 30 del mes próximo pasado, me dice lo siguiente:

«Excmo. Sr.: La Reina (Q. D. G.) atendida la conveniencia de completar la fuerza reglamentaria de los cuerpos de infantería del ejército de Puerto-Rico, ha tenido á bien disponer recomiendo á V. E. el fomento de la recluta para dicha isla en el arma de su digno cargo, hasta que la expresada recluta se eleve al máximo del número de hombres designados en las Reales órdenes de 11 de Febrero y 6 de Mayo últimos, en virtud de las cuales podia admitirse el alistamiento de cinco soldados por batallon, y el cuatro por ciento de los quintos del sorteo del corriente año que hubiesen ingresado en cuerpo; y es al propio tiempo la voluntad de S. M., que remita V. E. á este Ministerio un estado numérico de los aspirantes admitidos en ambos conceptos desde 1.º de Enero hasta fin del presente mes.—De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes.»

Lo que traslado á V..... para el suyo, y noticia de todos los individuos de ese cuerpo, previniéndole que por cuantos medios le sugiera su celo, fo-

REALES LICENCIAS.

POR Reales órdenes de 2, 3 y 5 del actual, se conceden las siguientes:

CUERPOS.	CLASES.	NOMBRES.	PUNTOS.	TIEMPO.
PARA RESTABLECER SU SALUD.				
Regto. Saboya...	Teniente.....	D. Manuel Oseti.....	Arnedo.....	Cuatro meses.
Idem Granada...	Capitan	D. Cipriano Victoria.....	Valencia.....	Idem.
Provl. Alcalá...	Subteniente...	D. Eusebio Conde.....	Idem.....	Dos idem.
Idem Albacete...	Capitan	D. José de la Torre.....	Villarrobledo....	Idem.
Cazs. Tarifa.....	Teniente.....	D. José Gonzalez.....	Panticosa.....	Idem.
Provl. Tudela...	Capitan	D. Bernabé Zarralegui.....	San Sebastian...	Cuatro idem.
Regto. Iberia....	Subteniente...	D. Eduardo Palacios.....	Córdoba.....	Idem.
Provl. Santander.	P. C.....	D. Ramon Cuervo y Cornejo.....	S. Sebastian y Pamplona.	Idem.
PARA ASUNTOS PROPIOS.				
Provl. Lérida....	Capitan	D. Pedro Teruel.....	Lérida.....	Cuatro idem.

21

191



CUERPOS.	CLASES.	NOMBRES.	PUNTOS.	TIEMPO.
Regto. Zaragoza..	Subteniente...	D. Pedro de Ureta	Valencia.....	Cuatro meses.
Idem Sevilla.....	Teniente.....	D. Gerardo Leite.....	Mugardos.....	Idem.
Idem Zaragoza...	Subteniente...	D. Ricardo de Guzman el Bueno...	Montilla.....	Idem.
Idem Príncipe...	Teniente.....	D. Saturnino Vera	Cazalla.....	Idem.
Idem Cuenca.....	Idem.....	D. Joaquin Berrueta	Getafe.....	Dos idem.
Provl. Cáceres...	Idem.....	D. Rufo García	Fuente Ovejuna.	Cuatro idem.
Idem Astorga....	Idem.....	D. Manuel de Tena.....	Vich.....	Idem.
Regto. Galicia...	Capitan	D. Manuel Plasencia.....	Búrgos.....	Idem.
Idem Princesa...	Subteniente...	D. Francisco García.....	Orihuela.....	Idem.
Idem Extremad. ^a	Teniente.....	D. Joaquin García.....	Haro.....	Idem.
Idem América...	Subteniente...	D. Eduardo Hernandez	Aranjuez.....	Idem.
Idem Saboya....	Capitan	D. Ildefonso Dris.....	Tamajon.....	Idem.
Cazs. Alcántara..	Idem.....	D. Pedro Peñalosa.....	Manzanares.....	Idem.
Provl. Lucena....	Teniente.....	D. Valentin Luarda	Santoña.....	Idem.

122

Idem Monterrey.. Idem..... D. Baltasar Ortíz

Orense..... Idem

Idem Monterrey...	Idem...	D. Baltasar Ortíz	Orense	Idem.
Cazs. Simancas...	Capitan	D. Manuel Felfu	Zaragoza	Idem.
Provl. Astorga...	Teniente	D. Ramon Jerónimo y Sanchez	Valdemoro	Idem.
Idem Utrera...	Idem	D. Ginés Parera	San Ginés	Idem.
Idem Baeza...	Idem	D. Tomás Estéban	Castillonroy	Idem.
PRÓROGAS.				
Provl. Utrera...	Teniente	D. Gaspar Amat	Elda	Dos meses.
Regto. Málaga...	Idem	D. Juan Gareli	Valencia	Idem.
Idem Leon...	Idem	D. Rafael García	Cádiz	Idem.
Provl. Zamora...	Capitan	D. Manuel Castaños	Galatayud	Idem.
Regto. Córdoba...	Idem	D. Miguel Galindo	Alama	Idem.
Idem Sevilla...	Teniente	D. Mariano Barrera	Almoradiz	Idem.
Idem...	Subteniente	D. Federico Valenciano	Múrcia	Idem.
Cazs. Tarifa...	Idem	D. Manuel Valenzuela	Baena	Idem.



CORRESPONDENCIA PARTICULAR DEL MEMORIAL DE INFANTERÍA.

Sr. D. P. P.—Ibiza.—Pagado el segundo semestre.

Sr. D. J. A. F.—Pamplona.—Idem el tercer trimestre; del mismo modo puede V. verificarlo en lo sucesivo.

Sr. D. I. L.—Huelva.—Pagado el tercer trimestre.

Sr. D. F. M. R.—Provincial número 39.—Le abonamos en cuenta el cuarto trimestre.

Sr. D. M. V. R.—Provincial número 27.—Pagado el tercer trimestre; se le remiten los números desde 4.º de Julio.

Los *Memoriales* de los Capitanes D. M. I. J. y D. M. A. R. y D. M. M. F., del provincial número 27, se remiten el del primero al regimiento de Málaga y los otros dos á cazadores de Segorve.

Los del Subteniente D. A. V. y sargento primero M. B., del regimiento de Gerona, se remiten el primero al provincial número 49 y el segundo á cazadores de Alba de Tormes.

El de D. J. G. del provincial número 23 al provincial número 10.

Provincial número 46.—El del Teniente D. M. P. al cuerpo.

Regimiento de Murcia.—El del Teniente D. M. G. con los del Jefe.

Provincial número 4.—El del segundo Comandante D. R. T. á Santa Cruz de Mudela.

Provincial número 20.—El del Sr. Habilitado á Sevilla.

Provincial número 32.—El del Capitan D. C. G. al cuerpo y el de D. N. V. á Naval Moral de la Mata.

Provincial número 45.—Se remite un número mas para el Capitan D. J. G. V. Regimiento de la Princesa.—Idem otro para el Subteniente D. A. M.

Provincial número 27.—Idem otro para el Capitan D. M. V. R.

Sr. D. A. O.—Cazadores de Chiclana.—Se le están remitiendo á V. los números desde su traslacion.

Sr. D. J. S.—Teniente del provincial número 57.—Se le remiten con los del Capitan D. C. V.

ERIA

BIBLIOTECA
CENTRAL

CONT
ab
ob
-19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

CONTINUACION DE LA HISTORIA DEL COMBATE NAVAL DE LEPANTO,

POR D. FLORENCIO JANER.

CAPÍTULO V.

Juicio de la importancia y consecuencias del combate naval de Lepanto.—Pareceres diversos despues de la victoria.—Carta del duque de Alba á D. Juan de Zúñiga.—Carta de D. Juan de Austria á Felipe II.—Disposiciones desacertadas.—Recelos de Felipe II.—Reanimanse los turcos.—Contestacion célebre dada al embajador de Venecia.—Sepáranse los venecianos de la Santa Liga.—Toma de Túnez por los españoles y su recuperacion por los turcos.—Conclusion.

Grande fué la importancia del combate naval de Lepanto. Sus consecuencias hubieran podido ser de excelentes resultados, no solo para España y para las potencias que ontraron en la Santa Liga, sino tambien para todas las naciones de Europa. Si se hubiese dado otro sesgo á las disposiciones que se tomaron despues de una victoria de tan colosales medidas; si se hubiese utilizado el pavor que quedó en el pecho de los turcos al sufrir derrota tan completa; si se hubiesen orillado intereses mezquinos y recelos infundados, que hacian sombra á las miras nobles, patrióticas y desinteresadas del vencedor de Lepanto; si en fin, los efectos instantáneos que produjo aquella célebre jornada, efectos físicos y morales de grande consideracion, no solo sobre el imperio turco, sino tambien sobre las demas coronas de Europa, émulas de la de Felipe II, se hubiesen aprovechado de diferente manera; si, en una palabra, hubiera mareado D. Juan de Austria sobre Constantinopla, apoderandose de ella y dado al través con la potencia Otomana, brindando á la Grecia entera con su libertad, y ondeara el pendon castellano en las vastas regiones dominadas por la media luna (1); otras hubieran sido las consecuencias de aquel tremendo combate, y otros sus ventajosísimos resultados, cuya inmensa utilidad hoy mismo estariamos palpando. Atravesáronse, con todo, pareceres diversos despues de la victoria; temió quizá Felipe II el engrandecimiento de su hermano, y no acordando la Liga una conquista general del imperio derrotado en Lepanto, tuvo Selim tiempo para rehacerse, y asaz tiempo la discordia para sembrar cizaña entre las potencias coligadas. El suceso no dejó de ser por esto de gloriosísima importancia: empero los resultados se resintieron del desacierto que acostumbra acompañar las acciones de los hombres. Faltó, pues, como siempre, el *don de consejo*.

(1) Tales eran los deseos de D. Juan de Austria, segun varios historiadores.

En tres maneras, escribía el duque de Alba á D. Juan de Zúñiga (1), Se me ofrece á mi puede traer fruto la victoria que Dios ha sido servido conceder á la cristiandad. La primera, de quitar por algun tiempo al enemigo las fuerzas con que de algunos años á esta parte damnificaba y molestaba tanto á la cristiandad. La segunda, la puerta que ha abierto para hacer la empresa de veras, procurando destruir este comun enemigo. La otra, lo que no pudiéndose hacer la empresa con las fuerzas necesarias para destruirle, se podrá mejorar en beneficio de los coligados y daño suyo en otras empresas necesarias respecto de la principal, ayudantes y muy necesarias á ella para en tanto que se procuran las fuerzas suficientes, &c.

«Sombra de esta victoria parece que se pueden llamar todas las demás que cristianos han alcanzado hasta aquí en la mar (decia D. García de Toledo á D. Juan de Austria en carta de 5 de noviembre de 1571), porque allende de haber sido para lo pasado, lo presente y lo porvenir la mas importante y principal que se pudiera desear y á mejor tiempo, con ella se ha vuelto á cobrar por nuestra parte enteramente el ánimo que por causa de algunos malos sucesos pasados se habia perdido en este particular, que á mi juicio esto se ha de estimar en mas que si se hubiesen vencido otras tres armadas juntas, mostrándose á los amigos y enemigos que cuando hay verdadera union con S. M. (Felipe II) ha de haber siempre muy grandes efectos en todo; y abierto V. A. con esta victoria el camino no solo á otras muchas que de su misma mano espero se han de alcanzar, pero á todas las demás que se pudiesen tener de aquí á mil años. Y pues nunca hombre entró en la mar con mejor pié, ni tuvo en ella mayores principios, firme esperanza se puede tener que yendo esta Santa Liga adelante, en tiempo de S. M. y por manos de V. A. con perpétua gloria de entrambos se ha de volver á ganar Hierusalem, y que tiene Nuestro Señor guardado á V. A. por verdadero ejecutor de su voluntad en esto como hijo del mayor Emperador que jamás hubo en la tierra, &c.»

Bastan estos dos trozos de cartas de dos sugetos tan experimentados Capitanes de aquella época, como eran el duque de Alba y D. García de Toledo, Marqués de Villafranca, para conocer el estado en que colocó la victoria conseguida en Lepanto, los intereses políticos de las principales potencias marítimas del Mediterráneo. La entrada en éste quedó desde luego cerrada á los turcos; el pavor que llenaba el imperio mahometano era tan grande, que hasta se tenia por fácil cosa el rescatar la santa Jerusalem de manos de los infieles; y la carnicería del combate se presentaba á los ojos de los mismos guerreros de aquellos años, acostumbrados á inmensos derramamientos de sangre, como nunca vista, pues todas las batallas navales que habian precedido á la del 7 de Octubre de 1571 solo eran sombras de aquella victoria.

«En dos maneras, decia D. Juan de Austria á Felipe II (2), parece que se podria gozar y sacar fruto de la victoria que Dios Nuestro Señor ha sido servido de darnos contra sus infieles: una atendiendo á las cosas de Berberia y

(1) Desde Bruselas á 17 de Noviembre de 1571. Coleccion de documentos inéditos de Baranda y Salvá.

(2) Despacho fecho en Mesina á 25 de Noviembre de 1571. Coleccion de Navarrete, Salvá y Baranda, tomo III, pág. 42.

principalmente á lo de Argel, y otra siguiendo la victoria por estas partes y haciendo daño al enemigo. En la primera aunque convenga lo que todos sabemos, veo una gran dificultad, porque el Papa y venecianos no han de venir en ello, y á la verdad parece seria observar la capitulacion de la Liga cuando venecianos fuesen invadidos en sus estados como se ha de tener por una duda que lo han de ser el año que viene, á lo menos por tierra á la parte de Cataro, donde la armada de la Liga los podria ayudar mucho, pues el capítulo VI trata particularmente de lo que á esto toca; demás de que habiendo ellos perdido á Chipre tampoco tiempo há, tambien podrian pretender que se tratase de cobrarla, á lo cual añadirán lo que todos dicen comunemente, que si el año que viene se goza de la ocasion por hallarse el turco desarmado por mar, se le podrá hacer gran daño, lo que no será si se le dá tiempo que se arme. Y así cuanto á mí, tengo por sin duda que el Papa y venecianos se han de ofender mucho en solo que se trate de otra cosa que de una expedicion general. Siendo esto así y estando entendida la gran magnanimidad de V. M. que de tan atrás ha acostumbrado á prosperar sus cosas particulares, por las que tocan al beneficio comun de la república cristiana, y considerándose tambien la terribilidad de la condicion del Papa, y de cuánto momento son las gracias que ha concedido por causa de la Liga, no veo que en ninguna manera se pueda dejar de condescender á lo que propone de la expedicion general. Es agora de ir considerando si habria forma para que cumpliendo con la capitulacion de la Liga y con lo que el Papa quiere, se pudiese atender á las cosas particulares de Berberia. Y á esto digo como por otros despachos mios se habrá visto, que tengo por cierto que lo de Túnez y Biserta lo podré allanar yo por todo Marzo, y á lo mas tarde por mediado el mes de Abril, quedando la armada de V. M. en orden para el tiempo que está capitulado.»

No queda, pues, ninguna duda sobre los intentos del pundonoroso D. Juan de Austria. Sus deseos eran no faltar á los aliados, tener puestas á su disposicion las fuerzas con que coadyuvaba su hermano Felipe II, cuando se necesitaban, que debia ser por Mayo del siguiente año 72, y redondear la expedicion general, no disgustando así ni á los venecianos ni al Papa, sobre todo á este último, de quien habian recibido especiales gracias. Pero al propio tiempo, hallándose en Noviembre de 1571, pretendia no desperdiciar tiempo, ni darle á los turcos de rehacerse, presentándose con las naves y tropas de España delante de Túnez y Biserta, rendirlas, fortificarlas y dejarlas á disposicion de Felipe, dando la vuelta á Italia. Cierta era este pensamiento digno y fácil de llevarse á cabo, que hubiera redundado en gran provecho de la península y atemorizado mas y mas á los enemigos del nombre cristiano. Don Juan por su parte propuso los medios y lo encaminaba todo á realizar pensamiento tan grandioso y asequible en aquellos momentos de consernacion y trastorno para los infieles, poniéndolo sin embargo, como sujeto á la autoridad de su hermano, bajo la consideracion real para que mandará proveer como mas á su servicio conviniere (1); pero por un lado se tardaba en contestar á sus despachos, y por otro se le ordenaba invernar en Italia y deshacerse de parte de sus escuadras. Efectivamente, por carta fecha en Me-

(1) Despacho de 25 de Noviembre de 1571.



(1) Carta de D. Garcia de Toledo á D. Juan de Austria, 25 de Noviembre de 1571.

sina á 11 de Noviembre de 1571 se ven las zozobras que sufría el amirante D. Juan desperdiciando las ocasiones de alcanzar nuevos lauros, todo por atenderse á los correos de Madrid que sufrían, de propósito ó por acaso, grandes demoras y tardanzas. Despues de hablar de las citadas expediciones á Túnez y Biserta, que hubiese podido hacer la corona sola de España sin tratar á la Liga, pero que por aquel año ya era tarde, dice: «pero porque V. M. me escribe que en caso que se hubiere de hacer á la primavera que es tiempo para tratar de ello, y aun me parece que es muy conveniente que se sepa muy temprano lo que se ha de hacer en esto, suplico humildemente á V. M. que se me avise con brevedad, pues de una hora á otra puede haber ocasiones segun el estado de las cosas presentes que no será bien perderlas; y así ofreciéndose alguna y no viniendo orden de V. M. en contrario se ha de entender que usaré de ella sin aguardar otra respuesta, pues á este fin principalmente ordené que se entretuviese la infanteria alemana é Italiana, &c.»

Cumplióronse con todo las órdenes de Felipe II, y el de Austria se preparó á invernar en Mesina, esperando siempre la expedicion de Túnez y Biserta despidiéronse casi todas las tropas y naves que formaron aquella gran armada; obtuvieron licencia los generales, coroneles y maestros de campo para descansar de los afanes de la victoria, y quedaron en paz los mares, á cuyas aguas se prometia turbar de nuevo en la primavera del siguiente año, con fieros y sangrientos combates. Sin embargo, no acomodaba por justas razones al de Austria apartar de la Liga cierto número de naves que pedía su hermano para el trasporte de tropas, pero como este continuaba siempre equivo y receloso de franquear sus intenciones á D. Juan ni á ningun Jefe de la Liga, queriendo obrar segun sus órdenes expresas é informándose antes de todo (aunque como opinaba D. García de Toledo (1), obligaron á hacer así á Felipe II, los nuevos designios que despues de tamaña victoria habia concebido su real voluntad); fué preciso deshacerse de ellas con harto sentimiento del de Austria, que próximo al teatro de la guerra podia con prontitud y facilidad poner remedio á los desaciertos y contentar las potencias aliadas sacando mejores frutos de las córtes y del empleo de las armadas. «Lo que al presente me dá no poca pena (escribia D. Juan de Austria desde Melazo á 5 de Febrero de 1572 al comendador mayor de Castilla), es no acordarme de resolver en las galeras que he de enviar á España, porque de una parte veo las órdenes de S. M., á las cuales deseo obedecer como soy obligado de la otra veo claramente no convenir á su real servicio el presente golpe de enviar galeras á España, porque segun lo que de allá me escriben del tiempo que se habia de levantar la infanteria española que ha de venir en Italia, partiendo ahora las dichas galeras llegarían demasiado temprano; pero lo que me dá mas pena es considerar que así el Papa como venecianos han de sentir mucho el ver apartar un número de galeras en España, en tiempo que si estuviesen en aquellas partes hubieran de venir á estas; pero como no se ha de resolver lo que á esto toca no esté en nuestra mano, y tengamos la ley

(1) Carta de D. García de Toledo á D. Juan de Austria, fecha en Pisa á 2 de Febrero de 1572.

rito, solamente toca ejecutarla, mirando como somos obligados al servicio de nuestro amo, &c.»

Victoria tan completa no produjo los resultados que eran de esperar, pues desavenencias debilitaron á los vencedores. Por de pronto se resintió el que de Florencia por no cumplirse con él conforme á la capitulacion hecha con Su Santidad (1), y dieron que temer á Felipe II los movimientos políticos de Flandes y Francia. Receloso de suyo este último de cualquier poder que pudiese hacer sombra á su autoridad, opúsose desde luego á que admitiera el emperador de Austria la corona real con que le brindaban los cristianos de Alemania y Macedonia, y el general de Venecia no accedió á la expedicion que propuso el vencedor contra los Dardanelos. En medio de estas demoras se hizo como hemos visto una nueva expedicion para la siguiente primavera, desconociendo las fuerzas del imperio turco, puesto que se creia habian quedado con la derrota de Lepanto imposibilitados para largo tiempo. Pero sucedió todo lo contrario. Perdió sí el imperio otomano sus mas aguerridas tropas y sus mejores naves en el combate de 7 de octubre, pero no era nación pobre ni tan insignificante que no pudiese levantar en corto espacio de tiempo nuevo ejército con nueva y poderosa armada. Así es, que reanimados los turcos, cuando el embajador de Venecia se llegó á pedir audiencia al gran sultán fué recibido con las siguientes altaneras palabras. «Sin duda vienes á pedirme que andriñar hasta donde llega nuestro desaliento tras el desman que acabas de padecer; pero ten desde luego entendido que media grandísima diferencia entre vuestros quebrantos y los nuestros. Al quitaros un reino veneciano á cercenaros un brazo, y vosotros al dispersar nuestra escuadra no habéis hecho mas que afeitarnos. El brazo quitado ya no retoña, pero la cabeza rapada asoma luego con nueva pujanza (2).» Efectivamente no es por de mas la contestacion, pues durante el invierno posterior á la batalla de Lepanto, que lo pasaron los de la Liga con despachos, pareceres y contestaciones, construyeron los turcos en los astilleros de Constantinopla, el menor aparato, 150 galeras y 8 galeazas, presentándose por Junio del año 1572 con una armada de 250 naves. Tan grandiosas fuerzas no pudieron ser de intimidar á los venecianos, quizá por la cercanía del turco y por haber llevado en su ira la mayor parte, por lo cual pidieron la paz, y la firmaron con tales condiciones, que mas bien parecia eran los vencidos, que no los que tomaron gran parte en la célebre victoria de Lepanto. Bien pudiera tener cabida aquí el parecer de algunos escritores que aseguran fué enviado Felipe por el Papa y los venecianos, que le abultaron el peligro que les tocaba de mas cerca, y le obligaron á tomar parte en la empresa movido su celo religioso, sólo para ser despues su corona la que pagó la rabia de los infieles, pues deseosos de vengar la derrota pasada, asestaron sus tiros contra todas las costas y posesiones de España. El Pontífice, sin embargo, continuó en la Liga, y al saber Felipe II la separacion de venecianos, conformóse con su acostumbrada serenidad, y aseguró á Pio quedaba siempre á su cargo contrarrestar á los enemigos de la cristiandad, y escudar todos los pue-

(1) Carta escrita á D. Juan de Austria por el embajador D. Juan de Zúñiga á 25 de Abril de 1572.

(2) Romey, *historia de España*.

blos católicos. Con sin igual donaire tomaba tambien el valeroso D. Garcia Toledo la noticia del comportamiento de venecianos, pues refiriéndose á escribir desde Nápoles á 8 de Abril de 1573: «Pues Dios ha sido servido que la Liga no dure, esto debe ser lo que mas conviene á su servicio, y por el camino nos debe querer dar mayores victorias que las pasadas contra sus enemigos; y habiendo sido el no durar cosa antevista, antes que se supiera no hay para que espantarnos dello, con que quedemos amigos como antes que esto á mí parecer conviene, y que cada uno atienda á atar su dedo.»

En aquella coyuntura, recibió orden D. Juan de Austria para pasar á Africa y recobrar á Túnez. El tránsito estaba expedito por haber regresado el bajá con toda su escuadra á Constantinopla, y así es que sin ningun tropiezo, en Octubre de 1573, aniversario de la victoria de Lepanto, asomó sobre Túnez con una armada de 105 galeras, 20,000 infantes, 400 caballos, 600 peones y crecida artillería. Apenas desembarcó D. Juan, abandonaron los turcos la plaza, de que se posesionó aquel en nombre del Rey de España, colocando guarnicion en el alcázar y robusteciendo las fortificaciones de la Goleta. El 24 de Octubre zarpó la armada para Sicilia, dejando de guarnicion en Túnez 8,000 soldados bajo el mando de Gabriel Cerbellon, del hábito de San Juan, caballero milanés. Los 4,000 eran españoles, mandados por Sanlazar, y los otros 4,000 italianos á las órdenes de Pagan Doria. Quedaron tambien 2,000 gastadores.

Parecía que tras aquel afortunado logro, hubiera podido sacar, á lo menos para España, algun fruto de la batalla de Lepanto (1), conquistando todas las costas y plazas fuertes africanas bañadas por el Mediterráneo, quedando el Imperio de Austria por soberano de tamaña conquista, segun instaba el Papa á Felipe II (2). No pudo ser así sin embargo, pues á pesar de allanar el nue-

(1) «La famosa jornada naval de Lepanto, dice un escritor moderno (D. Adolfo Castro), fué uno de los hechos mas gloriosos que en honra del esfuerzo castellano vieron las naciones extranjeras durante el reinado de Felipe II; pero por la poca prudencia de este monarca, las resultas de tamaña empresa sirvieron de ningun provecho para la cristiandad y para abatir la potencia del gran turco: Felipe en esta ocasion no fué otra cosa que juguete de la astucia de los venecianos. Estos se veian oprimidos por los infieles, los cuales habian arrebatado á la república de San Márcos solo la isla de Chipre, sino tambien algunas ciudades en Tierra-firme. En su consecuencia pidieron á los principes cristianos la formacion de una Liga contra los turcos. San Pio V entró en ella, y á sus ruegos tambien Felipe II. La armada de la Liga cristiana casi toda estaba compuesta de bajeles venecianos, aunque tripulados muchos de ellos por españoles. Sabida es la derrota que tuvieron los turcos en el golfo de Lepanto. A esta siguió la toma de la Goleta, Túnez y otras plazas marítimas. En este caso los venecianos, despues de haberse vengado de los turcos por la presa de la isla de Chipre, ajustaron paces provechosas para la república con Selim, y al punto se retiraron de la Liga llevándose el inmenso número de sus galeras. Felipe hasta entonces instrumento solo del ardid, de la alevosia, se encontró con pequeñas fuerzas, y en este aprieto acudió al rey de Francia y al emperador de Alemania para que entrasen en la Liga, pero uno y otro soberano se escusaron con pretestos honrosos. El fin de la empresa fué perder Felipe II vergonzosamente por su mala política la Goleta, el fuerte de Túnez y las demas ciudades marítimas que despues de la victoria de Lepanto ganaron los suyos á los turcos.»

(2) Segun un autor, testigo de vista del célebre combate naval de Lepanto, fuer-

ratifica los intentos del monarca español, á cuyo hermano daba muestras singular afecto, enviándole tambien aquel mismo año de 74, como á su y amado hijo la acostumbrada rosa de oro, y á pesar por lo mismo de obrar mas desahogadamente sin la compañía de venecianos; el turco apareció con una armada formidable, y aquel Uladi-Alí que habia conquistado á Túnez, se presentó de nuevo sobre ella con amenazadoras miras en el citado año. Trescientas sesenta velas aportan 40,000 hombres de desembarco, á las órdenes del conquistador de Yemen, Sanain Bajá. La importante plaza de Túnez, y la soberbia ciudadela de la Goleta sufrieron desde luego el mas horroroso sitio. Continuos y poderosos refuerzos de Argel y Trípoli no dejaron un momento de descanso á los miserables sitiados. El de Austria intentó acudir en persona al socorro, habilitando naves y reuniendo tantas tropas como pudo, pero las tormentas y los vientos contrarios le imposibilitaron llevar anclas de los puertos de Sicilia, y entre tanto Túnez es tomada y saqueada durante tres dias, é igual paradero tiene la Goleta, donde como leones, y tras de un fuego que disparaban 200 cañones, se defendia un puñado de valientes. Mas armas, pertrechos y banderas, hasta el número de 23, todo quedó en poder de los vencedores. Defendíanse no obstante heroicamente en el otro fuerte á medida que se construían los caudillos Pagan Doria y Juan Sinoglesá, y aunque heridos por ambos, eran muchos los infieles que mordían el polvo por los certeros tiros de los sitiados. El crecido número de aquellos prevaleció en fin, y desde el día de cuatro horrorosos asaltos, pudieron tremolar la media luna sobre las ruinas arruinadas y denegridas por el continuo ímpetu y humo de la pólvora. Guardaban todavia los españoles el tercer fuerte en una isla, y desde allí los héroes redoblaban sus esfuerzos de valor, volviendo siempre la vista á la tierra firme por si aparecía el ansiado socorro; pero este no asomó y tuvo que retirarse por fin el resto de la malhadada guarnición, para sufrir el mas lastimoso cautiverio.

Tales fueron las consecuencias del combate naval de Lepanto, que con su importancia habia conmovido al mundo. Pero no paró todo aquí. Los turcos demolieron aquellas fortificaciones, y desde entonces Túnez fué lo mismo que Argel y Trípoli; esto es, una madriguera de sanguinarios piratas. Desde aquella época tuvo Felipe II que reducirse otra vez á la defensiva, remediendo asaz lijeramente y con hartos trabajos las presas y salteamientos de los corsarios argelinos, tripolitanos y tunecinos, no menos que los desalmados de los desalmados turcos. Igual suerte cabia á Nápoles y Sicilia, todo era dolor y trastorno de nuevo en las poblaciones marítimas de España y de Italia; y aunque al fallecer Selim II, su sucesor Amurates ajustó una tregua de tres años con Felipe, en 1578, fué quebrantada en seguida y puesta la cristiandad entera en los mismos pasados conflictos.

Muy vergonzosas y afrentosas para la república veneciana las condiciones de paz concertadas entre aquella señoría y el gran turco: «El turco se queda con la isla de Chipre.—Pagan los venecianos en término de dos años 200,000 ducados, y cada año perpétuamente 2,000 ducados.—Los venecianos le vuelven dos tierrezuelas que ellos tomaron, y él á ellos otra.—Los venecianos de hoy en adelante no han de armar mas de 25 galeras.—Han de recibir en sus puertos la armada turquesca.» (Véase el tomo XI de la *Coleccion de documentos inéditos*, por los Sres. Salvá y Baranda. Relaciones del P. Servia, pág. 393.)

Las mazmorras turcas y argelinas viéronse de nuevo atestadas de vi-
mas, y en todos los mercados de Levante reaparecieron cristianos amarra-
tristemente, vendiéndose como esclavos desde el anciano y el niño, desde
tostado y valiente guerrero español hasta la beldad andaluza é italiana
peregrina. La tregua de 1578 continuó empero, mas sufriendo siempre
teamientos encarnizados, piraterías y desmanes de todos géneros. «Tales
nen á ser, dice un escritor extranjero, los acontecimientos de aquella lid-
nacísima de Felipe contra turcos y sarracenos. Se entabló y se termi-
con amargos desmanes, y aunque en parte esclarecida y honorífica para
paña, la destroncó en gran manera, comprometiéndola en conatos sobre-
jantes á su poderio; y así exhausta de caudales y de guerreros en los últi-
años de aquel reinado, no le cupo ya desempeñar aquel grandioso papel; y
vez de marchar siempre al avance tuvo que ceñirse á la defensiva, al
que los infieles siguieron señoreando el Mediterráneo á su albedrío.»

En conclusion, repetimos aquí lo que hemos dicho al comenzar nues-
juicio sobre la importancia y consecuencias de tan célebre combate.

Grande fué la importancia del combate naval de Lepanto. Sus consecuen-
cias hubieran podido ser de excelentes resultados, no solo para España
para las potencias que entraron en la Santa Liga, sino tambien para to-
las naciones de Europa. Si se hubiese dado otro sesgo á las disposiciones
se tomaron despues de una victoria de tan colosales medidas; si se hubi-
utilizado el pavor que quedó en el pecho de los turcos al sufrir derrota
completa; si se hubieran orillado intereses mezquinos y recelos infundados
que hacian sombra á las miras nobles, patrióticas y desinteresadas del ve-
cedor de Lepanto; si, en fin, los efectos instantáneos que produjo aquella
lebre jornada, efectos físicos y morales de grande consideracion, no solo
bre el imperio turco, sino tambien sobre las demas coronas de Europa, émi-
de la de Felipe II, se hubiesen aprovechado de otra manera; si, en un
palabra, hubiera mareado D. Juan de Austria sobre Constantinopla, apod-
rándose de ella y dado al través con la potencia Otomana, brindando á
Grecia entera con su libertad, y ondeara el pendon castellano en las vastas
regiones dominadas por la media luna, otras hubieran sido las consecuencias
de aquel tremendo combate, y otros sus ventajosísimos resultados, cuya im-
mensa utilidad hoy mismo estariamos palpando. Atravesáronse, con to-
pareceres diversos despues de la victoria; temió quizá Felipe II el engrand-
cimiento de su hermano, y no acordando la Liga una conquista general
imperio derrotado en Lepanto, tuvo Selim tiempo para rehacerse, y asaz tiempo
la discordia para sembrar cizaña entre las potencias coligadas. El suceso
dejó de ser por esto de gloriosísima importancia: empero los resultados se
sintieron del desacierto que acostumbra acompañar las acciones de los hom-
bres. Faltó, pues, como siempre el *don de consejo*.

22 de Noviembre de 1852.

... las condiciones de las con-
... el tratado se queda con la isla de
... los años 200.000 ducados, y cada
... Los venecianos tuvieron que
... Las venecianas de hoy en adelante no han de
... Han de pedir en sus puertos la entrada de
... por los Sres. Salva y Barona. (Véase el

mente esta recluta y coopere á la realizacion de los deseos de S. M. la Reina (Q. D. G.) por estar interesado en ello el mejor servicio; remitiéndome á la mayor brevedad una relacion nominal de todos los individuos que se hayan alistado para el expresado ejército de Puerto-Rico en el presente año, tanto de los soldados veteranos

como de los quintos, pero con separacion unos de otros.

Dios guarde á V..... muchos años.
Madrid 6 de Agosto de 1859.

El Brigadier encargado del despacho,

Manuel Alvarez y Maldonado

AYUDANTES

Por Real orden de 3 del actual se ha servido á S. M. nombrar Ayudante del batallon provincial de Mallorca, número 69, al Teniente de dicho cuerpo

D. Domingo Diaz y Nieto.

Por otra de igual fecha S. M. ha servido á S. M. nombrar Ayudante del batallon provincial de Baleares número 19, al Teniente de dicho cuerpo don

Manuel Gonzalez y Ferrandiz.

Por otra de igual fecha S. M. ha servido á S. M. nombrar Ayudante del batallon provincial de Córdoba, número 18, al Teniente de dicho cuerpo

D. José Martinez y Delgado.

Por otra de igual fecha S. M. ha servido á S. M. nombrar Ayudante del batallon provincial de Valladolid, número 27, al Teniente de dicho cuerpo D. Mateo

Martin y Costales.

ADVERTENCIA.

Los Sres. Jefes de cuerpo, incluso los de los batallones de milicias, que no hayan contestado aun á las circulares número 134 y número 148 de este año referentes al desertor Quiterio Camacho y Antonio Fernando Feutschenbach, lo verificarán á la posible brevedad.

Igual recuerdo se hace á los que no hayan cumplimentado la circular número 197, fecha 11 de Junio último, en que se pedían antecedentes del soldado Cristóbal Portal y Rodriguez.

AYUDANTES.

Por Real orden de 3 del actual, se ha servido S. M. nombrar Ayudante del batallon provincial de Manresa, número 69, al Teniente de dicho cuerpo D. Domingo Diez y Merino.

Por otra de igual fecha, S. M. ha tenido á bien nombrar Ayudante del batallon provincial de Betanzos número 49, al Teniente de dicho cuerpo don Manuel Gonzalez y Fernandez.

Por otra de id. id. se ha servido S. M. nombrar Ayudante del primer batallon del regimiento de Córdoba, número 40, al Teniente de dicho cuerpo D. José Madruga y Delgado.

Por otra de id. id. se ha servido S. M. nombrar Ayudante del batallon provincial de Valladolid, número 27, al Teniente de dicho cuerpo D. Mateo Martín y Costales.